



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA

No. SRA-LPN-015000999-013-11

PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE "LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO
AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO
EJIDAL"

**SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES**

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO
PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA**

No. SRA-LPN-015000999-013-11

**PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE "LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO AGRARIO
NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL"**

1. EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LAS **13:00** HORAS DEL DÍA **VIERNES 27 DE ENERO DE 2012**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AV. HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR NO. 701, COL. PRESIDENTES EJIDALES SEGUNDA SECCIÓN, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04470, MÉXICO, D.F. SEGUNDO PISO, SE CELEBRA EL ACTO DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA, ANTES MENCIONADA.

2. LOS NOMBRES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ASISTEN A ESTE ACTO SON:

POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ING. RAFAEL ÁNGEL PONCE DE LEÓN ARMENTA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES

C.P. GLORIA ALEJANDRA ARCOS CARVAJAL
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES

LIC. OLGA ROCÍO DOMÍNGUEZ ARMENTA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES

ING. VÍCTOR TORRES TORRES
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS
Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE

LIC. JUAN MANUEL ZAMORA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SRA

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

C. MIGUEL ÁNGEL ARIAS RAYA
REPRESENTANTE DE SERVICIOS GENERALES

POR LA PROCURADURÍA AGRARIA

C. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES Y ÁREA REQUIRENTE

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA No. SRA-LPN-015000999-013-11 PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA

No. SRA-LPN-015000999-013-11

PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE "LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO
AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO
EJIDAL"

LIC. MARTHA PATRICIA TEJEDA MASCARÚA
DIRECCION GENERAL JURIDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA

LIC. FRANCISCO DÍAZ VERGARA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

3. LOS NOMBRES O RAZONES SOCIALES DE LOS PARTICIPANTES SON:

- **GRUPO EXCELENCIA EN INMUEBLES, S.A. DE C.V.**
- **COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS REYSON S.A. DE C.V.**
- **FUMIGACIONES Y LIMPIEZA INTEGRAL, S.A. DE C.V.**
- **ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.**
- **ALGAU, S.A. DE C.V.**
- **FIREKY, S.A. DE C.V.**
- **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN SIGLO 21, S.A. DE C.V.**
- **GRUPO ALFA SOL, S.A. DE C.V.**
- **LICOM, S.A. DE C.V.**
- **CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN SU ARTÍCULO 36 SEGUNDO PÁRRAFO, EL ÁREA REQUIRENTE, REALIZÓ EL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS Y SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO

A LA EMPRESA **GRUPO EXCELENCIA EN INMUEBLES, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO NO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA NO CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA AL NO PRESENTAR LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO ACREDITADO REQUERIDO EN EL NUMERAL VII.3 "SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD" POR LO QUE SU PROPUESTA SE CONSIDERA NO PROCEDENTE PARA LA CONVOCANTE.

A LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS REYSON, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO NO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA NO CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA AL NO PRESENTAR EL ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE DESCRIBE EL SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA QUE PONDRÁ Y APLICARÁ DURANTE LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO, POR LO QUE SU PROPUESTA SE CONSIDERA NO PROCEDENTE PARA LA CONVOCANTE.

A LA EMPRESA **FUMIGACIONES Y LIMPIEZA INTEGRAL, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO NO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA NO CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA AL NO PRESENTAR LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO ACREDITADO REQUERIDO EN EL NUMERAL VII.3 "SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD" POR LO QUE SU PROPUESTA SE CONSIDERA NO PROCEDENTE PARA LA CONVOCANTE.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA No. SRA-LPN-015000999-013-11 PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA

No. SRA-LPN-015000999-013-11

PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE "LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO
AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO
EJIDAL"

A LA EMPRESA **ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA SI CUMPLIÓ CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1** DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

A LA EMPRESA **ALGAU, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA SI CUMPLIÓ CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1** DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

A LA EMPRESA **FIREKY, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA SI CUMPLIÓ CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1** DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

A LA EMPRESA **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN SIGLO 21, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA SI CUMPLIÓ CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1** DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

A LA EMPRESA **GRUPO ALFA SOL, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA SI CUMPLIÓ CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1** DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

SIN EMBARGO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 50 FRACCIÓN V DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y TODA VEZ QUE LA CONVOCANTE DEBE ABSTENERSE DE ADJUDICAR CONTRATO ALGUNO CON PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR CAUSAS IMPUTABLES A ESTE, RESPECTO DE OTRO U OTROS CONTRATOS CELEBRADOS CON LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA Y DADO QUE ES EL CASO DE **GRUPO ALFA SOL, S.A. DE C.V.** QUIEN ACTUALMENTE TIENE UN CONTRATO POR EL MISMO SERVICIO QUE SE LICITA Y QUE HA INCURRIDO EN RETRASO EN LAS ENTREGAS DE INSUMOS QUE HAN IMPACTADO LA PRESTACIÓN FINAL DEL SERVICIO, LO QUE HA AFECTADO Y PERJUDICADO GRAVEMENTE A ESTA SECRETARIA, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN DE ESTA EMPRESA.

A LA EMPRESA **LICOM, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA SI CUMPLIÓ CON CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y EL **ANEXO 1** DE LA PRESENTE LICITACIÓN.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA

No. SRA-LPN-015000999-013-11

PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE "LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO
AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO
EJIDAL"

A LA EMPRESA **CLAVER SERVICIOS, S.A. DE C.V.** SE LE OTORGA **DICTAMEN TÉCNICO NO FAVORABLE, EN LA PARTIDA ÚNICA**, MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA, ESTA NO CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA AL NO PRESENTAR EL REGISTRO DE CAPACITACIÓN ANTE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL EL LICITANTE COMPRUEBE QUE EL PERSONAL QUE CONTRATA, RECIBE LA CAPACITACIÓN NECESARIA PARA ASEGURAR UNA MEJOR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, EL CUAL DEBIÓ PRESENTAR EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU COTEJO, YA QUE POR LO MENOS EL CINCUENTA POR CIENTO DEL PERSONAL PROPUESTO PARA ESTE SERVICIO, DEBE CONTAR CON DICHA CAPACITACIÓN, TAMPOCO PRESENTA LA COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO EXPEDIDO POR UN ORGANISMO ACREDITADO REQUERIDO EN EL NUMERAL VII.3 "SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD" POR LO QUE SU PROPUESTA SE CONSIDERA NO PROCEDENTE PARA LA CONVOCANTE.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y TODA VEZ QUE SE DETECTARON ERRORES DE CÁLCULO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y DADO QUE LAS CORRECCIONES NO IMPLICAN MODIFICACIÓN ALGUNA AL PRECIO UNITARIO, TALES CORRECCIONES SE HACEN CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA DE FALLO, CONFORME A LO SIGUIENTE:

LA EMPRESA **ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.** OFERTO UNA PROPUESTA POR \$ **10, 175,089.28** DESPUÉS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO, EL RESULTADO ES \$ **10, 175,101.74**

LA EMPRESA **ALGAU, S.A. DE C.V.** OFERTO UNA PROPUESTA POR \$ **10, 114,236.33** DESPUÉS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO, EL RESULTADO ES \$ **10, 392,229.87.**

LA EMPRESA **FIREKI, S.A. DE C.V.** OFERTO UNA PROPUESTA POR \$ **11, 024,645.42** DESPUÉS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO, EL RESULTADO ES \$ **11, 099,096.20.**

LA EMPRESA **LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN SIGLO 21, S.A. DE C.V.** OFERTO UNA PROPUESTA POR \$ **11, 024,645.42** DESPUÉS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO, EL RESULTADO ES \$ **11, 629,404.28**

LA EMPRESA **LICOM, S.A. DE C.V.** OFERTO UNA PROPUESTA POR \$ **10, 222,963.40** DESPUÉS DEL ANÁLISIS CUANTITATIVO, EL RESULTADO ES \$ **10, 451,408.86.**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA No. SRA-LPN-015000999-013-11 PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL"



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA

No. SRA-LPN-015000999-013-11

PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE "LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO
AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO
EJIDAL"

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE:

FALLO ECONÓMICO

A LA EMPRESA **ADMINISTRACIÓN VIRTUAL DEL SERVICIO DE LIMPIEZA, S.A. DE C.V.** SE LE CONCEDE **FALLO ECONÓMICO FAVORABLE**, EN LA **PARTIDA ÚNICA**, OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MAS BAJA Y EN VIRTUD DE QUE DE CONFORMIDAD AL ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA, ESTA CUMPLIÓ CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, DE CONFORMIDAD AL SIGUIENTE DESGLOSE:

COSTO TOTAL SIN IVA POR 11 MESES X CADA ÓRGANO				IMPORTE TOTAL POR SECTOR SIN IVA	16% I.V.A	GRAN TOTAL
SRA	RAN	PA	FIFONAFE			
\$ 3,426,599.67	\$ 3,288,510.29	\$ 1,462,509.57	\$ 594,019.90	\$ 8,771,639.43	\$ 1,403,462.31	\$ 10,175,101.74

LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES DEL 1 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

SE LE COMUNICA AL PROVEEDOR QUE DEBERÁ **ENTREGAR COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL 30 DE ENERO DE 2012** EN LOS SIGUIENTES DOMICILIOS:

PARA LA **SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**, LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ A LAS 10:00 A.M. EN LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y EVALUACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE AV. HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR No. 701, EN LA COLONIA PRESIDENTES EJIDALES, DELEGACIÓN COYOACÁN, EN MÉXICO, D.F.

PARA LA **REGISTRO AGRARIO NACIONAL**, LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ A LAS 14:00 HORAS EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN AV. 20 DE NOVIEMBRE 195 CUARTO PISO, COL. CENTRO.

PARA LA **PROCURADURÍA AGRARIA** LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ A LAS 17:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN MOTOLINIA No. 11, COL. CENTRO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06000, MÉXICO, D.F.

PARA LA **FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO EJIDAL**, LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ A LAS 12:00 HORAS, EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL EDIFICIO ANEXO, DE AV. REVOLUCIÓN 828, COL. MIXCOAC, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, MÉXICO, D.F.

LA **FIRMA DEL CONTRATO SERÁ A MAS TARDAR EL 14 DE FEBRERO DEL 2011**, EN LOS HORARIOS CITADOS ANTERIORMENTE.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA

No. SRA-LPN-015000999-013-11

PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE "LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO
AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO
EJIDAL"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **13:30** HORAS, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA SU CONSTANCIA LEGAL LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

ING. RAFAEL ÁNGEL PONCE DE LEÓN ARMENTA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE RECURSOS MATERIALES _____

C.P. GLORIA ALEJANDRA ARCOS CARVAJAL
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES _____

LIC. OLGA ROCÍO DOMÍNGUEZ ARMENTA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES _____

ING. VÍCTOR TORRES TORRES
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS Y REPRESENTANTE
DEL ÁREA REQUIRENTE _____

LIC. JUAN MANUEL ZAMORA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SRA _____

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

C. MIGUEL ÁNGEL ARIAS RAYA
REPRESENTANTE DE SERVICIOS GENERALES _____

POR LA PROCURADURÍA AGRARIA

C. GABRIEL GARCÍA MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
GENERALES Y ÁREA REQUIRENTE _____

LIC. MARTHA PATRICIA TEJEDA MASCARÚA
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE REPRESENTACIÓN AGRARIA _____

FRANCISCO DÍAZ VERGARA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES _____



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA CONSOLIDADA

No. SRA-LPN-015000999-013-11

PARA LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO DE "LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, REGISTRO
AGRARIO NACIONAL, PROCURADURÍA AGRARIA Y FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE FOMENTO
EJIDAL"

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

BEATRIZ JUÁREZ LEÓN

REPRESENTANTE DE LICOM, S.A. DE C.V.

JESUS LANDA LOPEZ

REPRESENTANTE DE FIREKI, S.A. DE C.V.

CLAUDIA ESPARZA GONZALEZ

REPRESENTANTE DE GRUPO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.

FRANCISCO ALFARO LUJANO

REPRESENTANTE DE GRUPO ALFA SOL, S.A. DE C.V.

GLENDA ALAMILLA MARIN

REPRESENTANTE DE ALGUA, S.A. DE C.V.
